



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000386-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración del Director General de Patrimonio de la situación de los bienes de Castilla y León inscritos en la lista roja de Hispania Nostra y medidas a adoptar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000386 a POC/000398.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Según puede leerse en la página de la Asociación Hispania Nostra, la Lista Roja del Patrimonio es una iniciativa de dicha Asociación en la que se recogen elementos del Patrimonio Cultural Español que se encuentran sometidos a riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores, al objeto de darlos a conocer y lograr su consolidación o restauración.

En la actualidad, consta que hay más de 200 bienes de Castilla y León inscritos en la mencionada Lista, algunos de ellos incluso declarados Bien de Interés Cultural.



Por ello se hace la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Sr. Director General de Patrimonio de esta situación y qué medidas se van a tomar para corregirla?

Valladolid, 14 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez